

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	CONSORCIO MTZ SERVINCI 	No. de contrato / Orden de Servicio	3011688/ODS23
Descripción de la actividad a desarrollar			
Objeto: "OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN EN LA INTERCONEXION DEL TANQUE PULMÓN ATK 7406 Y PROYECTOS EN DESARROLLO DE LA ESTACION CHICHIMENE DE LA VICEPRESIDENCIA DE PERFORACIÓN Y PROYECTOS DE ECOPETROL S.A." Descripción general de actividades: Interconexión de tuberías desde TK Pulmón, construcción de líneas de flujo, Desmantelamiento de Líneas, Montaje de equipos Mecánicos, Modificación de Spool, Tie Ins, facilidades civiles, Construcción de banco de ductos, instalación malla puesta a tierra, instalación de bandejas, cableado, montaje de instrumentos, Configuración sistema de control y HMI, cierre de pendientes y demás actividades de 40 Acres del Moc#3 asociadas al montaje del nuevo Filtro y Decantador, requeridas para el STAP en todas sus especialidades. Tiempo de ejecución: Duración ODS 180 DIAS Fecha estimada de inicio: 9-MAYO-2022 Ubicación de los trabajos: ESTACION CHICHIMENE - ACACIAS			
Canales de atención del Contratista: Eliana Rodríguez – TEL 3212568870 erodriguez@mtzservinci.com	Administrador de Ecopetrol William Andrés Romero Martínez william.romero@ecopetrol.com.co	Interventor de Ecopetrol Edgardo de Hoz Comas edgardo.delahoz@ecopetrol.com.co	

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MTZ SERVINCI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MTZ SERVINCI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SANBLASTING Y PINTURA	M/PULG	325	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: NA Requisitos mínimos legales: - Los proveedores deben ser empresas legalmente constituidas (Rut, Cámara de comercio, copia de cedula RL, certificado Bancario) Requisito Pólizas: NA Requisito de experiencia: - Certificados de experiencia en el sector hidrocarburos mínimo (2) certificados específicos en Sanblasting y pintura. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificación de la ARL que la empresa cuenta con SGSST. - Disposición final de los residuos Requisitos técnicos y de capacidad: NA Otros requisitos: NA Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos técnicos y Económico ESPECIFICACION TÉCNICA: - Bajo Esquema avalado por el cliente	ECHEVERRIA DISEÑOS E INGENIERIA SAS	900.700.615	ACACIAS
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago		- PROVEEDORES LOCALES 45 DIAS FECHA RADICACION FACTURA							

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MTZ SERVINCI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MTZ SERVINCI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
Lugar de radicación de facturas		Dirección: Km 5.5 vereda la Esmeralda frente a CL 1 Factura electrónica: facturaelectronica.servinci@gmail.com							
Proceso de radicación		La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta • Orden de servicio / Orden de Compra o Contrato/ Remisión • Régimen no responsable de IVA copia de la planilla de seguridad social.							
Contacto para facturación		Eliana Rodriguez – TEL 3212568870 erodriguez@mtzservinci.com							

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de recibo	Desde 4 mayo de 2022 al 9 mayo de 2022
Hora límite de recibo de propuestas	4:00 pm.
Entrega de propuestas	Digital: Correo electrónico erodriguez@mtzservinci.com
Contacto para entrega de propuestas	Eliana Rodriguez – TEL 3212568870 erodriguez@mtzservinci.com

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MTZ SERVINCI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MTZ SERVINCI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas, que cumplan con los requisitos legales, los del Cliente y los establecidos por el Consorcio.

Las propuestas se reciben en medio físico y/o correo electrónico y deben marcarse con el número del contrato y la orden de servicio.

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MTZ SERVINCI bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MTZ SERVINCI, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/4